

 Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024 - 2027	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES	Código: 101-02.2.10 Versión: 002 Fecha: 01.09.2021
	ACTA DE LIQUIDACION	

CONTRATO DE	Prestación de Servicios	FECHA	Marzo 11 de 2025
--------------------	-------------------------	--------------	------------------

Entre los suscritos

NOMBRE DEL ALCALDESA	LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	66.962.840 de Caicedonia

quien para efectos de la presente Acta de liquidación se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y de la otra,

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE MANUEL GALLEGO MORALES
NIT	94250252-3
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MANUEL GALLEGO MORALES
CEDULA CIUDADANÍA	94.250.252

hemos acordado suscribir la presente Acta de liquidación previa las siguientes consideraciones:

- a.- El Municipio de Caicedonia Valle, suscribió el contrato de la referencia.
- b.- Que se debe proceder a la liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
- c.- Que el Municipio ha recibido a través del Acta final a entera satisfacción la ejecución del contrato.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	051		
FECHA	Marzo 11 de 2025		
FECHA DE LIQUIDACION	Enero 07 de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios de formación en Manualidades para los diferentes grupos poblacionales en el municipio de Caicedonia		
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	COMPONENTES	UND	CANT
	Mantener actualizada de manera permanente las fichas de inscripción de cada uno de los beneficiarios de los talleres realizados.	unidad	8,00
	presentar un plan de acción donde se encuentre la programación de cada uno de los talleres a realizar, así mismo generar estrategias evaluativas que aporten al	unidad	1,00





Alcaldía Municipal de
Caicedonia

Liliana Fernández Duque
Alcaldesa 2024 - 2027

SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL
PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES

Código: 101-02.2.10
Versión: 002
Fecha: 01.09.2021

ACTA DE LIQUIDACION

	mejoramiento continuo del proceso.		
	Conformar un grupo base del proceso de formación de Manualidades de la Casa de la Cultura, que involucre a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años para realizar las actividades los días sábados en el horario de la mañana	unidad	1,00
	Conformar 1 grupo base que reúna la población de adultos mayores ofertado dentro de la casa de la cultura N.O.G.	unidad	1,00
	Conformar 3 grupos descentralizados en 3 barrios priorizados dentro de municipio de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato	unidad	3,00
	Conformar 3 grupos base que priorice 3 Instituciones Educativas dispuesto por la información suministrada por el supervisor del contrato.	unidad	3,00
	Conformar 1 grupo base en la zona rural de Caicedonia, así mismo tener presente la información de focalización suministrada por el supervisor del contrato.	unidad	1,00
	Diligenciar las asistencias de las actividades de acuerdo a los grupos bases conformados	unidad	9,00
	Realizar 59 Talleres para el proceso de formación de Manualidades de la Casa de la Cultura, que involucre a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años	unidad	59,00
	Realizar 59 Talleres para el proceso de formación de Manualidades población de adultos mayores ofertado dentro de la casa de la cultura N.O.G.	unidad	59,00

ACTA DE LIQUIDACION

	Realizar 83 Talleres para el proceso de formación de Manualidades a grupos de población descentralizados en los barrios priorizados dentro de municipio	unidad	83,00
	Realizar 59 Talleres para el proceso de formación de Manualidades a grupos base Instituciones Educativas priorizadas	unidad	59,00
	Realizar 40 Talleres para el proceso de formación de Manualidades en la zona rural de Caicedonia	unidad	40,00
	Realizar por lo menos 4 exposiciones de los trabajos de los grupos conformados en la Casa de la Cultura N.O.G. como logros de los estudiantes del proceso de formación de Manualidades con los diferentes grupos poblacionales	unidad	4,00
SUPERVISOR	ROLANDO BARRERO VALENCIA		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.202.000		
VALOR EJECUTADO	\$ 19.202.000		
VALOR CANCELADO	\$ 19.202.000		
VALOR POR CANCELAR	\$ 0		
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0000204 - Febrero 10 de 2025 0002063 - Agosto 27 de 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	0000414 - Marzo 12 de 2025 0003363 - Septiembre 22 de 2025		
FECHA ACTA DE INICIO	Marzo 13 de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 13 de 2025		

CLAUSULAS.

PRIMERA: Se procede a liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el

CONTRATO DE	Prestación de Servicios	FECHA	Marzo 11 de 2025
--------------------	-------------------------	--------------	------------------

SEGUNDA: Se presentó el cumplimiento de la ejecución del objeto y obligaciones pactadas tal como se encuentra previsto en el Acta final con el resumen de las actividades programadas.

ACTA DE LIQUIDACION

TERCERA: El resumen financiero del contrato es el siguiente:

VALOR CONTRATADO	\$ 19.202.000
FORMA DE PAGO PACTADA	Pagos parciales, previo recibido y verificación del cumplimiento del contrato y las obligaciones adquiridas por el contratista por el supervisor.
VALOR EJECUTADO	\$ 19.202.000
VALOR PAGADO	\$ 19.202.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0

CUARTA: Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de inversión

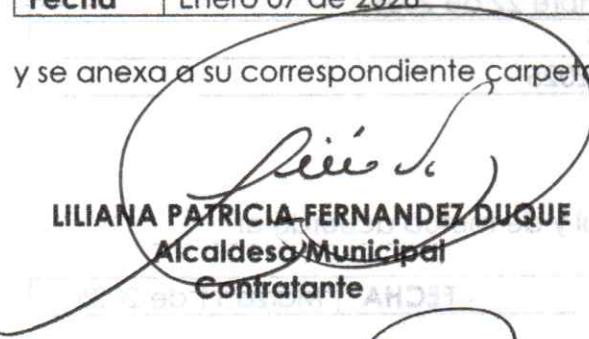
NOMBRE DEL PROYECTO RELACIONADO AL CONTRATO:	Desarrollo y acceso a procesos culturales y artísticos en el municipio de Caicedonia
CÓDIGO DEL PROYECTO:	202500000001342
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	2,2%
POBLACIÓN BENEFICIADA:	29.454

QUINTA: Las partes manifiestan que no habrá lugar a ejecutar acciones de ninguna índole por la ejecución del Contrato, pues no existen valores a reintegrar por parte del Contratista ni valores pendientes de pago, por lo tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto.

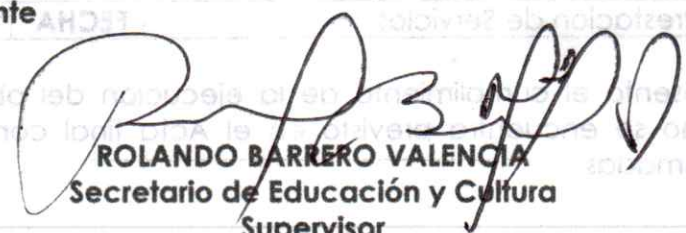
Para constancia se firma luego de aprobada, a los

Fecha	Enero 07 de 2026
--------------	------------------

y se anexa a su correspondiente carpeta.


LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal
Contratante


JOSÉ MANUEL GALLEGO MORALES
Contratista


ROLANDO BARRERO VALENCIA
Secretario de Educación y Cultura
Supervisor